

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 18



En la ciudad de China, N.L., siendo las 19:30 horas, del día 16 de diciembre del año 2024, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 18, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



- 1.-Lista de Asistencia y verificación de guorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Puesta a consideración del Cabildo para que se otorguen anuencias para uso de explosivos fuera del área urbana a empresas o compañías que así lo soliciten mediante oficio y comprobación de documentos.
- 5.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 y único a tratar en el Orden del Día. consideración del Cabildo para que se otorguen anuencias para uso de explosivos fuera del área urbana a empresas o compañías que así lo soliciten mediante oficio y comprobación de documentos. En uso de la palabra el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal, comenta al Cabildo que han acudido diferentes empresas para solicitar la anuencia para uso de explosivos en pozos, mencionándoles que la Secretaría de la Defensa Nacional así se los requiere, por lo que pone a consideración del Cabildo el punto a tratar, mencionando que el municipio solo brindaría la anuencia y la empresa o compañía se compromete a reestablecer el equilibrio ecológico, encargándose la Dirección de Protección Civil de la verificación en regla de la documentación presentada por la empresa e informarle al Alcalde el resultado para que se otorgue la Anuencia, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo el único punto tratado en el orden del día, es aprobado por unanimidad.

Como Punto N° 5. Clausura de la Sesión v no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 19:55 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 18 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú Presidente Municipal

Lic. Fernando Inocente Cuellar Guaja MUNICIPAL

Secretario del R. Ayuntamiento ADMÓN. 2024 - 2027

C.P. Mariela Pérez Rodríguez Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal M. AYUNTAMIENTO Primera Regidora

SECRETARÍA DEL CHINA, N. L. ADMÓN. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



君

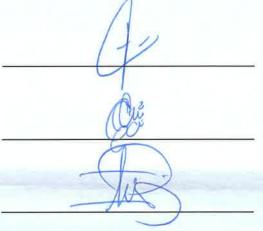
Lic. Javier Cantú Rodríguez Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú Sexta Regidora







Escobedo s/n Centro China, Nuevo León C.P. 67050 ⊠ presidenciachinanl@gmail.com Tels. 823 232-00-45 823 232-00-71 823 232-01-78